



## **REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA**

### **INTERVENCIÓN EN OCASIÓN DEL VIGÉSIMO OCTAVO PERÍODO DE SESIONES DE LA CONFERENCIA DE LOS ESTADOS PARTES**

**PREVISTA MIERCOLES 29 DE NOVIEMBRE DE 2023**

**10:00 Horas**

**PUNTO DIECISIETE DEL TEMARIO: Fomento de la cooperación internacional con fines pacíficos en la esfera de las actividades químicas**

1. Buenos días Señor Presidente, gracias por darme la palabra.
2. El trabajo futuro de la OPAQ, luego de la destrucción del arsenal declarado, posterior a las prórrogas otorgadas, debe avanzar en el impulso de temas cruciales y pendientes para la plena implementación de la Convención, nos referimos a la concreción de las disposiciones contenidas en los artículos X y XI, con especial atención a las relacionados al desarrollo económico y tecnológico de los Estados Partes.
3. El fomento de la cooperación internacional con fines pacíficos en la esfera de las actividades químicas, requiere del incremento de la asistencia técnica, transferencia de tecnologías sin condicionamientos, la asignación de mayores recursos monetarios para fortalecer la adquisición de materiales y equipos que

acompañen el fortalecimiento de las capacidades nacionales, aspecto que requiere de acciones concretas de la Secretaría Técnica resultantes de un dialogo amplio con los Estados Partes, vale destacar que para el logro de dichas acciones, el nuevo Centro de Química y Tecnología representa una gran oportunidad.

4. Resulta importante reiterar, nuestro respaldo a la propuesta de los Estados Partes miembros del Movimiento de los No Alineados y China en cuanto a la constitución de un Fondo para el fomento de las actividades de cooperación las mencionadas actividades, igualmente, Valoramos positivamente la reciente celebración de la revisión anual y el taller de evaluación de la Decisión en favor de la aplicación del Artículo XI de la Convención y agradecemos el informe presentado por la facilitadora para las cuestiones relacionadas con el artículo XI, Sra. Fátima Hamdia Tanweer, del Pakistán.
5. Por último, solicitamos que la presente declaración sea considerada documento oficial de este período de sesiones, y que esté disponible tanto en la plataforma Catalyst como en el sitio web de la Organización.
6. Muchas Gracias.